



XXIX Jornades d'Investigació de les Universitats Espanyoles

Análisis de la investigación del SUE desde una perspectiva de género

Eva López Barrio, Coordinadora del Proyecto innovatia^{8.3}
Universidad de Santiago de Compostela

EXCELENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

- ✓ Tener un alto impacto en su campo de actividad a escala internacional.
- ✓ Disponer de una estrategia que facilite la generación de conocimientos de frontera.
- ✓ Someter periódicamente su actividad a evaluación científica externa.
- ✓ Ser capaces de atraer y retener talento internacional.
- ✓ Atesorar acuerdos de colaboración.
- ✓ Intercambio con instituciones científicas de referencia.
- ✓ Desarrollar una importante labor de transferencia.
- ✓ Divulgación científica.

RESPONDER A LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD

¿Es la ciencia una actividad inclusiva?

Ciencia: bienestar de las sociedades.

¿Cómo impacta?

———— IGUALDAD → OBLIGACIÓN

El **Espacio Europeo de Investigación** (EEI), ya desde 2012, estableció la igualdad de género en la investigación y la innovación como una prioridad. Dicha prioridad se fundamenta en dos importantes premisas:

- La investigación no será excelente si no tiene en cuenta el sexo y el género.
- Solamente incorporando el talento de las mujeres y los hombres será posible alcanzar los mejores resultados.

LA IGUALDAD: UN MUNDO DE OPORTUNIDADES

¿Cómo se introduce la
PERSPECTIVA DE GÉNERO
en la investigación?



LA IGUALDAD: UN MUNDO DE OPORTUNIDADES

1. Introducción de los conceptos clave (**sexo y género**) y las dos dimensiones de la incorporación de la perspectiva de género (**gestión de personas y actividad investigadora**).
2. Cómo ha de abordarse la perspectiva de género **desde el punto de vista organizacional**.
3. La incorporación de la perspectiva de género en la **actividad investigadora**, abarcando todas y cada una de las fases del proyecto.
4. **Innovatia 8.3**: desde el año 2011 incorporando la perspectiva de género en los procesos de transferencia y en la creación de EBCs.

1

RELEVANCIA DE INCORPORAR EL SEXO Y EL GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN



RELEVANCIA DE INCORPORAR EL SEXO Y EL GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN

El sexo y el género son atributos que están presentes en todas las personas, tanto en las que **realizan la investigación**, como en las que **son objeto y destinatarias de esa investigación**.

Sin embargo, la ciencia se ha desarrollado históricamente como una **actividad masculina**, esto es, mayoritariamente realizada por y para los hombres, especialmente en determinadas áreas.

RELEVANCIA DE INCORPORAR EL SEXO Y EL GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN

Sexo

Es el atributo o factor que hace referencia a las características biológicas de los seres humanos y animales atendiendo a sus órganos reproductores y a las funciones basadas en el complemento cromosómico y la fisiología.

Género

Es el atributo o factor que se asocia a la construcción social que diferencia los roles, Responsabilidades, condicionantes, oportunidades y necesidades de los hombres y de las mujeres en un contexto determinado. Como toda construcción social, el género no es igual en todos los lugares y culturas, y cambia a lo largo del tiempo.

RELEVANCIA DE INCORPORAR EL SEXO Y EL GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN

Interseccionalidad de género

Aparte del sexo y el género, existen otros muchos atributos o factores que afectan a las personas: **etnia, patologías, condiciones ambientales, ingresos, educación, origen, edad, orientación sexual, creencias y valores, etc.**

2

DOS DIMENSIONES DE LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN



DOS DIMENSIONES DE LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN

- Dimensión de género en la **actividad investigadora**. Tiene por objeto la toma en consideración del sexo y el género como factores relevantes para la investigación, en todas sus fases.
- Dimensión de género en la **gestión de personas**. Busca lograr la participación equilibrada de mujeres y hombres en los equipos de trabajo, en todos los roles y niveles de responsabilidad.

Siendo diferentes, ambas dimensiones son complementarias.

DOS DIMENSIONES DE LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Los beneficios que se consiguen con la incorporación de esta perspectiva son los siguientes:

- Aumentar la **calidad de la investigación** y de sus resultados.
- Ganar **aplicabilidad** y nuevas **oportunidades comerciales**.
- **Mejorar la situación de las mujeres y niñas**, ya sea porque pueden beneficiarse adecuadamente de los resultados de la investigación o porque la investigación se dirija de manera específica a sus necesidades e intereses.
- Incrementar las opciones de **financiación**.

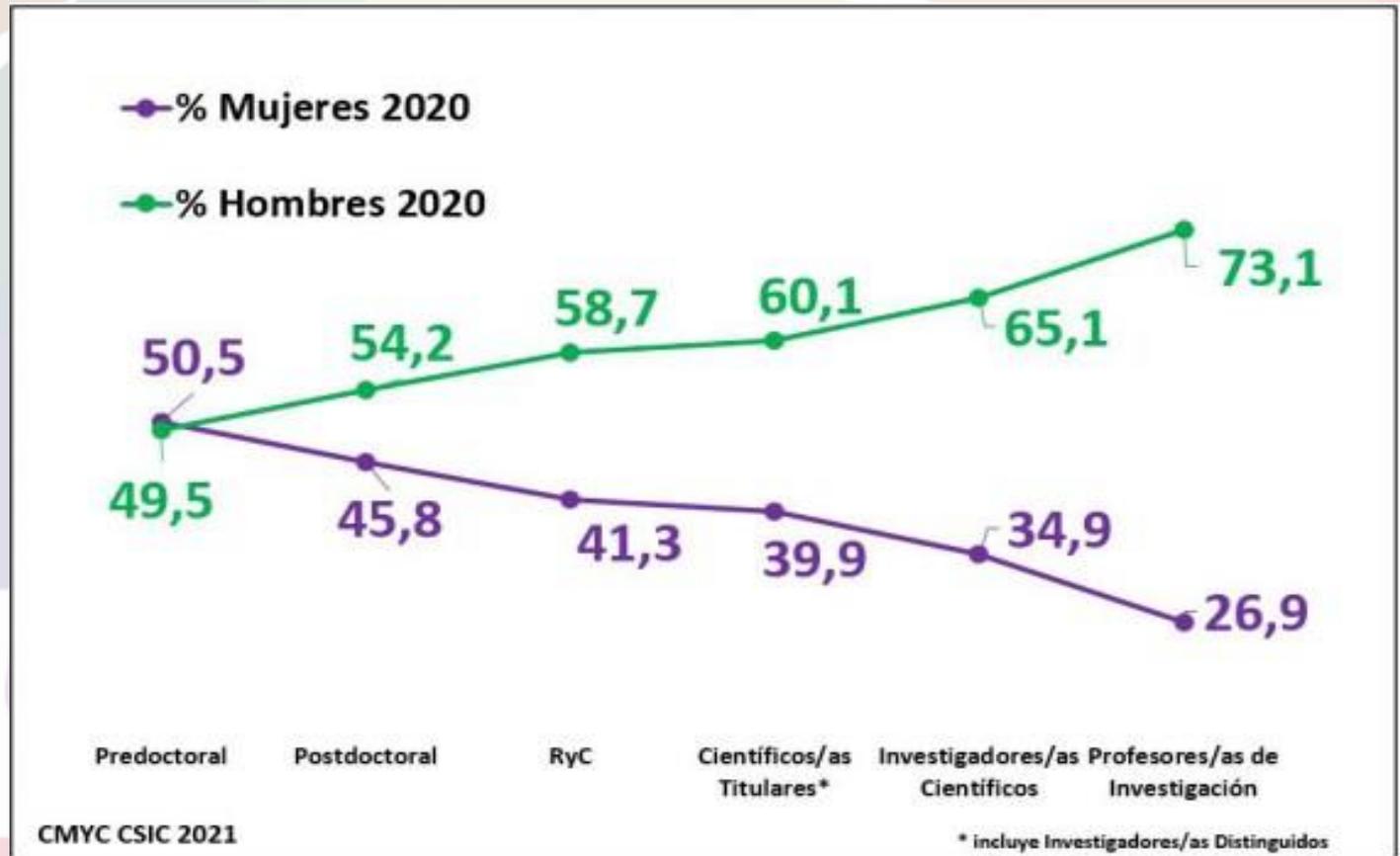
DOS DIMENSIONES DE LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN

GESTIÓN DE PERSONAS:

El desarrollo de la carrera científica se sigue asociando a menudo con una dedicación plena a la ciencia y una cultura de “**largas horas**”.

La asunción por parte de las mujeres de la mayor parte de las responsabilidades de cuidado hace que esa doble carga de trabajo dificulte el equilibrio de su vida profesional y privada y termine por perjudicarlas o limitarlas en su crecimiento profesional.

GRÁFICO DE TIJERAS



DOS DIMENSIONES DE LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN

Contar con la participación equilibrada de mujeres y hombres en los centros de investigación supone múltiples **beneficios**:

- Lograr que las mujeres puedan desarrollar sus carreras científicas en condiciones de **igualdad de trato y oportunidades**.
- Disponer del **mejor talento posible**.
- **Rentabilizar la inversión** que la sociedad y las propias investigadoras hacen en su capacitación y sus carreras profesionales.
- **Mejorar la innovación y la productividad**.
- Adaptarse mejor a las **necesidades de la investigación**.

3

QUÉ HACER DESDE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN



QUÉ HACER DESDE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN

Se trata de incorporar la perspectiva de género, en las dos dimensiones ya presentadas:

- En la **actividad investigadora**, para incorporar el sexo y el género como factores relevantes para la investigación, en todas sus fases.
- En la **gestión de personas**, para lograr la participación equilibrada de mujeres y hombres en los equipos de trabajo, en todos los roles y niveles de responsabilidad.

I+D+I → Unidades de Igualdad de Género

4

INNOVATIA 8.3:

Incorporar la perspectiva de género en los procesos de transferencia y en la creación de empresas basadas en el conocimiento.



¿Cuál es la principal misión de la Universidad?

LA EDUCACIÓN DE CALIDAD

¿Es **TRANSFERIR / VENDER EL CONOCIMIENTO** una misión de la Universidad?

Colaborar para crear y valorizar el conocimiento “relevante” y no sólo el “excelente”.

El Sexenio que Transformará la Educación Universitaria: **¿qué es transferir conocimiento a la sociedad?**

Significa llevar a la práctica los conocimientos académicos y científicos, así como sus resultados, para que la sociedad se beneficie de ellos. La transferencia de conocimiento no es docencia, no es investigación. Es un paso más en el acercamiento a la sociedad.

Los **méritos de transferencia** son los siguientes epígrafes:

- Convenios, proyectos y contratos para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico que generen valor económico a través de la transferencia de conocimiento.
- Participación en convenios, contratos y ayudas que tengan por objeto el desarrollo de proyectos con valor social o cultural.
- Cátedras institucionales y de empresas que constituyan una fórmula de colaboración con instituciones públicas y privadas.
- Transferencia de conocimiento realizada al amparo de servicios desempeñados en entidades públicas o privadas.

Los **méritos de transferencia** son los siguientes epígrafes:

- Participación en proyectos, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades en el ámbito del fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación.
- Derechos de propiedad intelectual en explotación derivados de la actividad investigadora.
- Participación en el equipo promotor de Empresas Basadas en el Conocimiento a partir de la actividad investigadora.
- Participación en la realización de ensayos clínicos.

El sexenio de transferencia desde la perspectiva de género

La **ANECA** encargó un estudio con el fin de analizar la información disponible desde una perspectiva de género, a las profesoras **María Bustelo y Olga Salido de la UCM**.

En particular, se apreció que una aportación alcanzó mayor probabilidad de aprobar si:

- 1) Es presentada por un hombre.
- 2) Con la mayor categoría profesional posible.
- 3) Mayor edad científica.
- 4) Pertencientes a un campo de conocimiento científico o tecnológico.
- 5) Se presenta en la tipología de “generadora de valor económico”.

El sexenio de transferencia desde la perspectiva de género

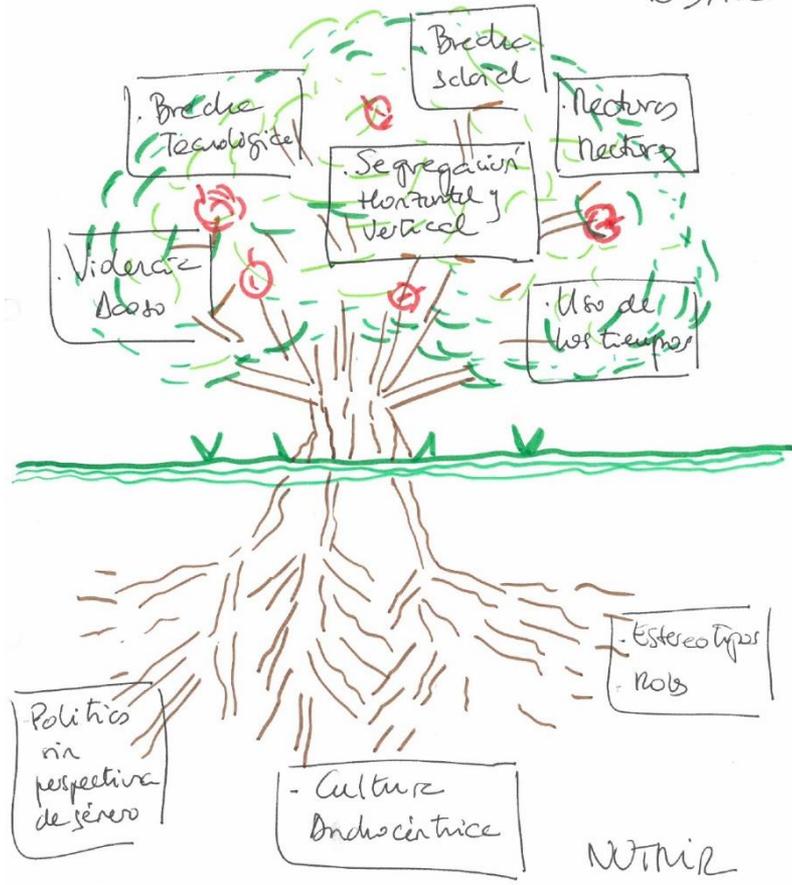
En la cara opuesta estarían las aportaciones con menor probabilidad de aprobar, las cuales:

- 1) Serían presentadas por mujeres.
- 2) De menor categoría profesional.
- 3) Jóvenes (doctorado reciente).
- 4) Pertenece a un campo de conocimiento en ciencias sociales, Humanidades y Arte.
- 5) Se presenta en la tipología de “transferencia del conocimiento propio”.

EMPRENDIMIENTO DE BASE CIENTÍFICA:

- **Economía Feminista:** conjunto de procesos que sostienen la vida.
- **ICEBERG**
- **ODS**
- **Colaboración / cooperación.**
- El concepto de **carrera investigadora excelente/puramente economicista.**

PODAR



WTRIR



¡Muchas gracias!

Síguenos en nuestras redes sociales



@innovatia8_3



@Red Innovatia 8.3



@innovatia8.3



@Innovatia 8.3



XXIX Jornades d'Investigació
de les Universitats Espanyoles



innovatia83.es